



**Franciscans International**  
A voice at the United Nations

# Franciscans International



**Informe Anual 2014**



## ACERCA DE FRANCISCANS INTERNATIONAL

La Familia Franciscana se compone aproximadamente de 750.000 franciscanos y franciscanas que ponen en práctica los principios de san Francisco de Asís. La familia franciscana incluye a religiosos (hermanos y hermanas) y personas laicas (la mayoría) que tienen el compromiso de trabajar por la justicia y la paz.

Franciscans International (FI) es una organización no gubernamental (ONG) internacional que trabaja en la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos y medioambientales. Desde su establecimiento en 1989, FI usa la labor de incidencia política como herramienta para combatir y frenar los abusos contra los derechos humanos. FI se inspira en los valores franciscanos que visualizan y sueñan una comunidad global en la cual se respeta la dignidad de cada una de las personas, se comparten equitativamente los recursos, se cuida y sostiene el medio ambiente y las naciones y las personas viven en paz.

En 1995 FI recibió el 'estatus consultivo general' en el marco del Consejo Económico y Social – ECOSOC– el cual faculta a FI para abordar temas relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente en la Organización de Naciones Unidas (ONU). FI se apoya en una vasta organización de franciscanos y franciscanas que trabajan con los sectores más vulnerables en aproximadamente 160 países en todo el mundo. Los franciscanos de base elevan los problemas humanos y ambientales a la atención de FI. A su vez, FI aborda estos asuntos en la ONU y en otros foros internacionales y regionales. FI también da apoyo a los franciscanos y otros socios locales (religiosos y laicos) capacitando, concienciando y haciendo campañas a nivel tanto nacional como internacional.

# FRANCISCANS INTERNATIONAL INFORME ANUAL 2014

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| ACERCA DE FRANCISCANS INTERNATIONAL   | 2         |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                   | <b>4</b>  |
| CARTA DEL PRESIDENTE                  | 4         |
| <b>INCIDENCIA POLITICA GLOBAL</b>     | <b>5</b>  |
| DESARROLLO SOSTENIBLE                 | 5         |
| AGENDA DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS | 6         |
| PUNTOS CANDENTES EN EUROPA            | 7         |
| LA POBREZA EXTREMA                    | 8         |
| REGISTRO DE NACIMIENTOS               | 9         |
| <b>PROGRAMAS REGIONALES</b>           | <b>10</b> |
| UNA OJEADA A 2014                     | 10        |
| ÁFRICA                                | 12        |
| LAS AMÉRICAS                          | 16        |
| ASIA PACÍFICO                         | 20        |
| <b>FINANZAS</b>                       | <b>24</b> |
| RESUMEN FINANCIERO 2014               | 25        |
| AGRADECIMIENTO A LOS DONANTES         | 25        |
| <b>ACTÚA Y HAZ UNA DIFERENCIA</b>     | <b>26</b> |
| ACRÓNIMOS                             | 27        |

## CARTA DEL PRESIDENTE

Es un placer para mí presentar este informe anual que resalta las actividades de FI a través de programas tanto globales como regionales. Estamos muy agradecidos por los significativos logros de FI en 2014. Se ha conseguido dar un paso histórico en el área de las empresas comerciales y los derechos humanos, ya que un grupo de trabajo intergubernamental se prepara para negociar un instrumento jurídicamente vinculante destinado a obligar a las empresas a asumir responsabilidad y rendir cuentas por los abusos contra los derechos humanos. Se ha elaborado un manual para hacer más accesibles a las comunidades los Principios Rectores de la ONU sobre Pobreza Extrema y Derechos Humanos; ha sido preparado por la convicción de que para un cambio positivo son cruciales el empoderamiento y la participación tanto de individuos como de comunidades. FI se ha comprometido activamente con la Agenda post-2015 para el desarrollo sostenible y ha continuado promoviendo un enfoque basado en los derechos humanos para esta agenda. En África, Asia y las Américas FI presionó a los generadores de políticas para que aborden los temas de derechos humanos que afectan a las mujeres, a los niños, los pueblos indígenas y los migrantes.

© JEAN-MARC FERRÉ / UNMIT



2014 marcó el 25º aniversario del reconocimiento de Franciscans International (FI) como organización no-gubernamental por Naciones Unidas. En este histórico momento, es apropiado hacer una pausa y recordar que estos logros han sido posibles solamente gracias a la dedicación de aquellos que han guiado y animado a FI a lo largo de su historia. Esto incluye a la Conferencia de la Familia Franciscana, a la Junta de Directores y al administrador, personal y socios de la organización. Siempre nos hemos empeñado en construir sobre la base de lo hecho por aquellos que han venido antes que nosotros, por un período de más de 25 años, y en continuar sirviendo a las necesidades de los marginados y del medio ambiente.

La Junta de Directores de Franciscans International está muy agradecida a las órdenes y congregaciones franciscanas que continúan apoyando este ministerio común de la familia franciscana. Igualmente, la Junta está agradecida a los administradores y el personal de FI por su trabajo profesional y su compromiso personal. Expresamos nuestro reconocimiento a los organismos de financiamiento, a las fundaciones, a los socios y las personas que han colaborado con FI por su generoso apoyo a Franciscans International.

**Doug Clorey, OFS**

*Presidente, Junta de Directores de Franciscans International*



## DESARROLLO SOSTENIBLE: ASEGURANDO EL DERECHO AL AGUA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se estima que 900 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a agua potable y segura. A menudo éstas son gente que vive en pobreza extrema, en asentamientos informales, en regiones rurales remotas y en tierras afectadas por proyectos de desarrollo, en particular por actividades de la minería y de la industria extractiva. También el acceso al agua está siendo más y más amenazado por las recientes prácticas de fracturación hidráulica (fracking) que vacía y contamina el agua mediante el uso excesivo de agua, los desechos tóxicos y sustancias peligrosas.

El acceso al agua es un derecho humano. Es esencial para la vida y está inherentemente conectado al cumplimiento de una serie de otros derechos, como los derechos a la salud y al desarrollo. Franciscans International y el Grupo de Trabajo sobre la Minería en la ONU se unieron al proyecto Planeta Azul para lanzar una campaña para proteger la inclusión explícita del derecho al agua en el nuevo conjunto propuesto de Objetivos de Desa-

rollo Sostenible (ODS) para la agenda de la ONU post-2015. Esta coalición trabajó como punta de lanza de una campaña masiva de inscripciones de grupos de bases dirigida al Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General de la ONU encargado de proponer los proyectados ODS. La campaña fue una respuesta al preocupante retroceso en las negociaciones sobre los ODS en mayo de 2014: el derecho humano al agua – inicialmente reconocido de manera explícita – fue quitado del conjunto de objetivos destinados a orientar la agenda de desarrollo global.

La campaña reunió el respaldo de más de 300 organizaciones de todo el mundo y más de 1100 personas escribieron directamente al Secretario General de la ONU exigiendo que la nueva agenda de desarrollo global proteja y promueva explícitamente el derecho de los pueblos al agua para uso y sustentabilidad personal, por encima de los intereses privados. El Grupo de Trabajo Abierto de la AG concluyó su tarea el 19 de julio y produjo una propuesta con 17 objetivos, incluyendo uno sobre el agua y saneamiento. Gracias a los intensos meses de labor de incidencia con los gobiernos, en la sesión final de negociación el derecho humano al agua fue reconocido explícitamente en el abanico general.

Esta campaña fue también la culminación de meses de incidencia promoviendo un enfoque basado en derechos sobre un desarrollo que priorice a las personas y el medio ambiente, en contraposición con el modelo basado en el mercado y orientado al lucro, que ha sido predominante en los debates. FI trabajó con el Grupo de Trabajo sobre Minería para avanzar esta agenda a través de declaraciones orales en el proceso del Grupo de Trabajo Abierto de la AG, en eventos, grupos de presión, en cabildeos, en informes de la labor de incidencia, incluyendo la publicación “Un enfoque basado en derechos para la extracción de recursos en la búsqueda de desarrollo sostenible”. Una vez que la Asamblea General reanude las negociaciones post-2015, a principios de 2015, FI se reunirá otra vez con coaliciones de amplia base para demostrar la necesidad de un enfoque basado en derechos para el desarrollo sostenible, especialmente para los derechos controvertidos y amenazados, como el derecho humano al agua.



© ONU, DE STUART PRICE

## INFLUYENDO EN LA AGENDA DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

El año 2014 será recordado como un año histórico en el área de Empresas y Derechos Humanos: el 25 de junio, el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra adoptó por mayoría la histórica Resolución de establecer un Grupo de Trabajo Intergubernamental (IGWG, por Inter-Governmental Working Group) para desarrollar un instrumento jurídicamente vinculante en lo tocante a empresas y derechos humanos. Ello significa que el proceso en dirección a un Tratado sobre Empresas y Derechos Humanos ha comenzado, y también que ya se están preparando las negociaciones. Este fue el resultado de los esfuerzos conjuntos de Alianza para el Tratado, una coalición global que hace campaña por una legislación más sólida en cuanto a la responsabilidad corporativa. Desde principios de 2014, Franciscans International ha sido uno de los miembros destacados de esta Alianza para el Tratado, que agrupa a más de 600 organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo comprometidas para el tratamiento de los abusos de las empresas contra los derechos humanos y el medio ambiente.

Los derechos de las personas y las comunidades son violados de manera persistente por el sector privado. Comunidades enteras son desplazadas, el agua y el suelo están siendo contaminados, y los derechos del pueblo a participar en la toma de decisiones sobre políticas que les afectan están siendo ignorados; es más, a menudo no existe una vía de reparación para las víctimas. Esto se debe principalmente al actual modelo de desarrollo que pone a las empresas y las ganancias por delante de los seres humanos y sus derechos. La sociedad civil ha estado luchando por más de 40 años por

una mayor regulación del impacto de las actividades empresariales sobre los derechos humanos; por tanto, esta Resolución representa una victoria histórica. FI apoya firmemente un tratado jurídicamente vinculante porque según los casos que sigue con socios locales en alrededor de 50 países, las normativas voluntarias existentes sobre las Empresas y los Derechos Humanos han demostrado ser insuficientes e ineficaces.

Tras la adopción de la Resolución, FI puso en práctica una labor constante de incidencia en el Consejo de Derechos Humanos y en reuniones estratégicas, denunciando el devastador impacto de las prácticas empresariales en países como Guatemala, Honduras, Perú, Brasil, Bolivia, El Salvador, Indonesia, Filipinas y la República Democrática del Congo (RDC). FI continuó vinculando el contexto local con el contexto global, dando prioridad a la voz de los socios del terreno proporcionándoles oportunidades de intervenir en diferentes espacios de la ONU, conferencias y reuniones con diplomáticos.

FI está ahora preparando el terreno para asegurarse de que el Grupo de Trabajo Intergubernamental (IGWG), cuya primera sesión está programada para julio de 2015, sea democrático en sus negociaciones. La posición y el compromiso de FI siguen próximos y solidarios con las comunidades afectadas, y es deber de FI asegurarse de que en las negociaciones durante las sesiones del IGWG estén presentes víctimas de cualquier parte del mundo para que puedan tener una palabra fuerte y una seguridad de que sus preocupaciones serán debidamente tratadas.





## EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS: PUNTOS CANDENTES EN EUROPA

Durante el proceso del EPU de Italia, FI planteó de modo sistemático las preocupaciones sobre comercio y derechos humanos en Italia:

1. El desastre ambiental que involucra a ILVA, la acería más grande de Europa, responsabilizada como causante de desastres ambientales y serios daños a la salud de los habitantes del lugar.
2. El caso de Eternit, que involucra centenares de muertes de trabajadores por envenenamiento con asbesto. El caso fue resuelto como exculpado el pasado noviembre debido al estatuto de limitaciones, dejando a 263 víctimas y sus familias sin reparación.
3. La práctica del caporalato, que puede ser definido como la práctica ilegal de explotación de trabajadores migrantes en diversos sectores del mercado laboral – desde la agricultura a la construcción – que está generalizada en todo el territorio italiano, y no está limitado de ninguna manera sólo a las regiones del sur del país. Sólo en el sector agrícola, el fenómeno involucra alrededor de 400.000 personas, incluyendo trabajadores migrantes indocumentados, sometidos a formas de explotación laboral y a condiciones de vida degradantes.

## HACIENDO QUE LOS DERECHOS HUMANOS TRABAJEN POR LAS PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA: MOVILIZANDO A LOS SOCIOS EN LAS BASES

La mayoría de la población del mundo está atrapada en un círculo vicioso de pobreza, desigualdad, falta de tierra, desempleo, deterioro ambiental, marginación y violencia, lo cual le impide disfrutar de sus derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.



© ONU

En 2012 la ONU adoptó un conjunto de principios rectores que se centran en los derechos humanos de las personas que viven en pobreza, en los cuales la ONU define la pobreza extrema como la violación de los derechos humanos, antes que el mero resultado de la falta de ingresos y medios financieros, y por lo tanto ve a los gobiernos como los primeros obligados, como los titulares de las obligaciones, es decir, los responsables de hacer frente al problema.

Franciscans International está comprometido en promover un enfoque sobre la pobreza extrema basado en derechos, fundamentado en la participación, el empoderamiento, la inclusión, la transparencia, la igualdad y la no-discriminación. Con su organización aliada ATD Fourth World, FI ha traducido los Principios Rectores de la ONU sobre Pobreza Extrema y Derechos Humanos en una herramienta accesible y comprensible: el manual “Haciendo que los Derechos Humanos trabajen por las personas que viven en pobreza extrema”. Esta será una herramienta importante para trabajadores sociales y activistas que trabajan a nivel de comunidades para ayudar a la gente que vive en pobreza. El manual resalta la importancia de la

participación en las políticas y en la toma de decisiones, enfatizando en el empoderamiento, para promover el principio de que las personas, individualmente y como comunidades, pueden ser agentes de su propio cambio.

Para asegurarse de que el manual refleja verdaderamente las necesidades de las bases, FI realizó pruebas de campo y consultas en todo el mundo, de septiembre a diciembre de 2014, a fin de recoger comentarios y contribuciones para su primera versión. El manual ha pasado por ocho pruebas de campo – en América Latina, África, Asia y Europa – y está siendo finalizada para su lanzamiento oficial a fines de 2015.

En el contexto de su trabajo sobre un enfoque basado en derechos sobre la pobreza extrema, FI organizó un evento paralelo durante la 25ª sesión del Consejo de Derechos Humanos con ATD-Fourth World que tuvo como protagonistas a un panel de expertos en que participaron los embajadores de Francia y Sudáfrica, ex expertos de la ONU sobre pobreza y derechos de vivienda, y Michael Perry, ministro general de la Orden de Frailes Menores. El P. Michael Perry hizo hincapié en que los estados tienen la principal responsabilidad en la reducción de la pobreza, si es que no en eliminarla. “Para ellos, una manera importante de hacer esto, es integrar los Principios rectores sobre pobreza extrema y derechos humanos en sus programas nacionales de economía y desarrollo. De este modo, ayudarán a garantizar la promoción de los principios de dignidad, no-discriminación, participación e inclusión, alentando a los atrapados en todas las formas de pobreza, especialmente a los que están en pobreza extrema, a ser los protagonistas principales de su propia transformación social”.

FI continúa abogando por un enfoque basado en derechos para tratar la pobreza extrema en las reuniones estratégicas internacionales, presentando una alternativa a los actuales modelos de reducción de pobreza, que principalmente se basan en factores económicos y en un modelo de desarrollo impulsado por el mercado y que ignoran los sistémicos abusos de derechos humanos.

## HACIENDO USO DEL EPU Y EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS COMO ESPACIOS ESTRATÉGICOS PARA PROMOVER EL REGISTRO UNIVERSAL DE NACIMIENTOS

Según datos oficiales de UNICEF, 230 millones de niños en todo el mundo no están registrados. El registro de nacimiento es el primer derecho del que un niño es titular, y representa un instrumento de protección. Los niños no registrados son invisibles y están condenados a permanecer en el sector informal, quedando así expuestos a numerosos abusos. El registro de nacimientos contribuye a la prevención del matrimonio infantil, del reclutamiento de menores en fuerzas armadas, del trabajo infantil, de la trata y tráfico, de la migración insegura, de la adopción ilegal, de ser juzgados y sentenciados como adultos, de la condición de apátrida y de la separación de la familia. Franciscans International considera que el registro de nacimientos es un imperativo de derechos humanos innegable.

FI se ha comprometido a promover el Registro Universal de Nacimientos en el Consejo de Derechos Humanos (CDH) particularmente alentando la utilización del Examen Periódico Universal (EPU) para asegurarse de que los compromisos de los países tomen en cuenta los temas del Registro de Nacimientos a nivel nacional. FI ha sido miembro activo del Grupo de Trabajo Child Rights Connect sobre Registro de Nacimientos. Como parte de una cam-

paña sobre la importancia vital del registro civil, así como también de la promoción del Registro de Nacimientos, Franciscans International se asoció con Plan International, World Vision International, UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR) con el propósito de organizar un evento paralelo en el contexto de la 27ª sesión del CDH. Las organizaciones planeaban crear un espacio para debatir algunos de los retos clave que todavía impiden que millones de niños alrededor del mundo tengan registrado su nacimiento y sus derechos humanos reconocidos.

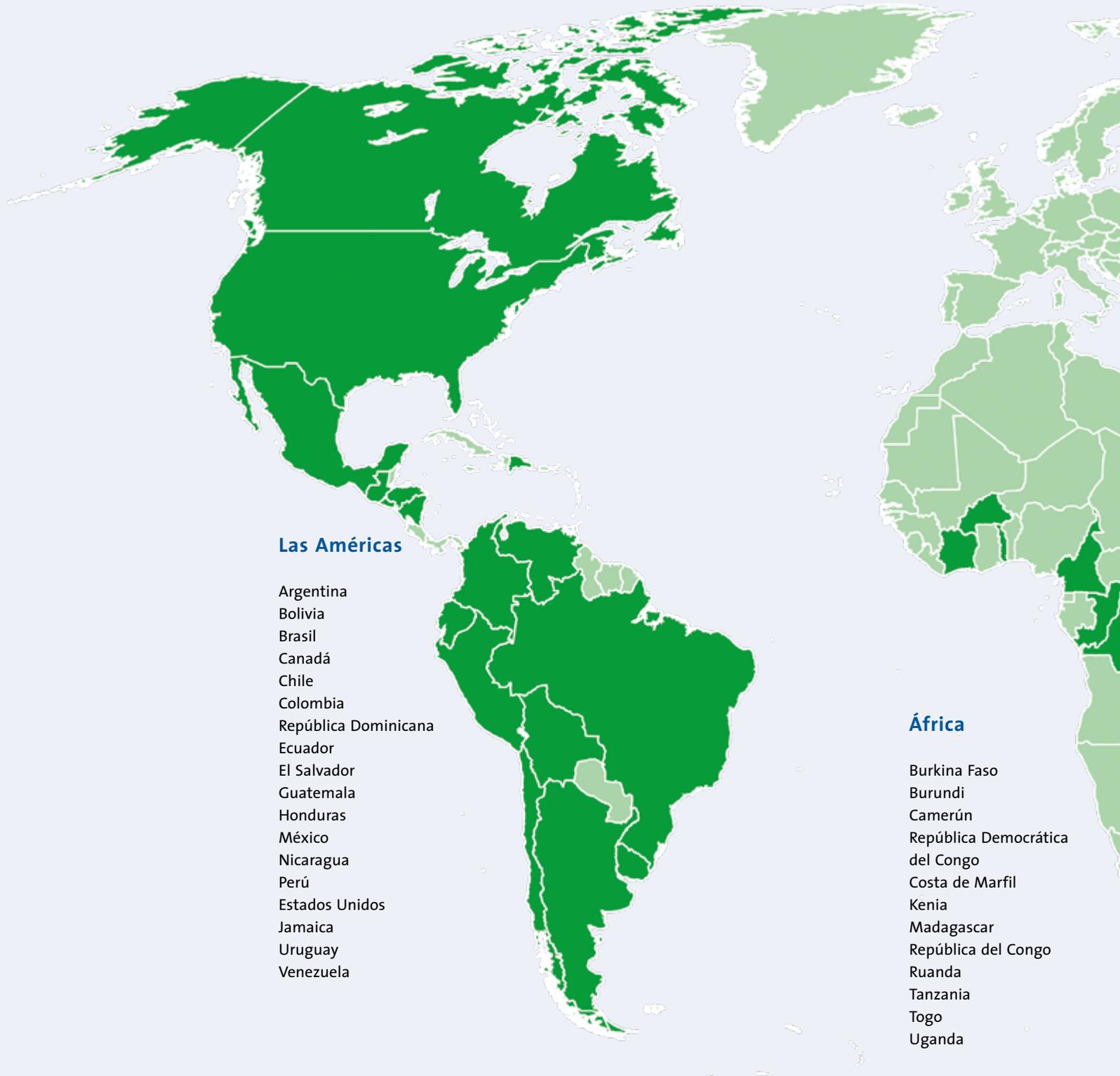
FI pudo subrayar su compromiso y su llamado a los gobiernos para continuar maximizando el potencial del EPU y del CDH como espacios estratégicos de promoción del registro universal de nacimientos, dando figuras claras sobre cómo el EPU podría el EPU ser aprovechado para promover el Registro de Nacimientos. Lamentablemente, los países con más bajos niveles de registros reciben poca o ninguna atención en el EPU. FI sigue haciendo llamamientos a los Estados Miembros de la ONU para reforzar el uso de las recomendaciones del EPU en situaciones donde se necesite más.

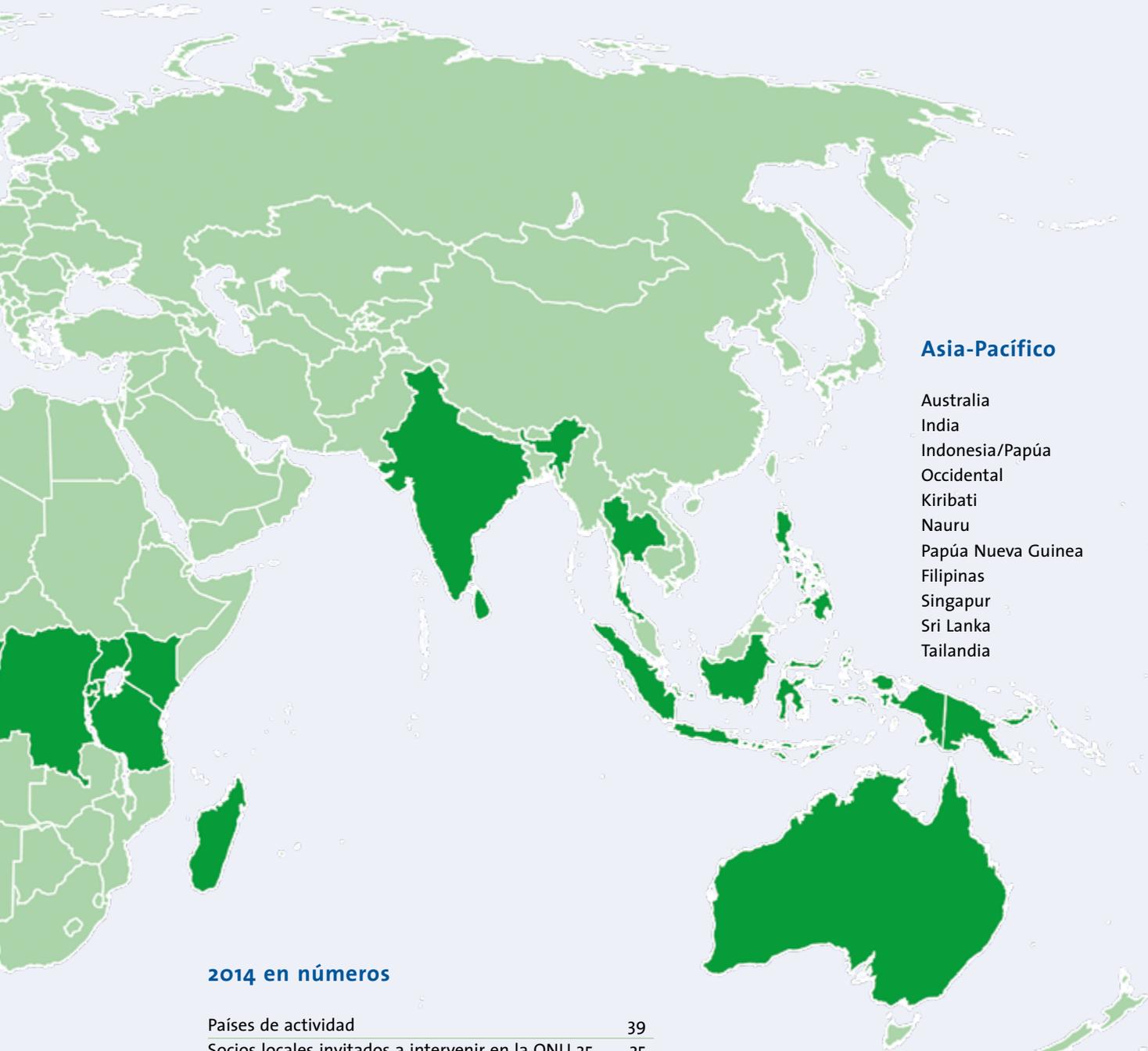


© ONU, DE MARTINE PERRET

## UNA OJEADA A 2014

Países donde FI está activa





### Asia-Pacífico

- Australia
- India
- Indonesia/Papúa Occidental
- Kiribati
- Nauru
- Papúa Nueva Guinea
- Filipinas
- Singapur
- Sri Lanka
- Tailandia

### 2014 en números

|  |    |
|--|----|
| Países de actividad                                | 39 |
| Socios locales invitados a intervenir en la ONU 25 | 25 |
| Declaraciones en la ONU                            | 38 |
| Presentaciones al EPU y documentos de presión      | 10 |
| Presentaciones legales a la ONU                    | 8  |
| Documentos de posición temáticos                   | 9  |
| Llamados urgentes & campañas                       | 8  |
| Debates dirigidos por FI en la ONU                 | 14 |
| Talleres y Cursos de capacitación                  | 32 |



© ONU, DE SYLVAIN LIECHTI

## ÁFRICA

En África, Franciscans International trabajó con los socios de base para denunciar violaciones en contra de quienes viven en pobreza extrema en Kenia, Uganda y Costa de Marfil, y propuso acciones clave. Abogó por prácticas justas en la extracción de minerales en la República democrática del Congo, y se concentró en la protección infantil en Costa de Marfil, Madagascar y Camerún. Un elemento clave del trabajo de Franciscans internacional sobre derechos humanos en África ha sido el hacer posible que varios socios del terreno tomen parte en actos de la Organización de Naciones Unidas, incluso participando en el examen de sus países por diferentes mecanismos de la ONU. Mediante declaraciones oficiales en reuniones estratégicas de la ONU, coordinación de debates sobre cuestiones específicas y celebración de reuniones bilaterales con diplomáticos claves, FI y sus socios ha influido en las recomendaciones formales de la ONU que llaman a una mayor protección de los derechos humanos; que promueven el registro universal de nacimientos, el derecho al agua y el derecho a la salud; y que piden prácticas justas y reguladas en la extracción de recursos naturales.

A nivel nacional, FI participó significativamente con la sociedad civil, apoyando a los socios en la defensa de sus derechos humanos y explorando modos de incluir los mecanismos de la ONU en sus estrategias nacionales de incidencia.

Las recomendaciones formales del Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por Committee on the Elimination of Discrimination against Women) respaldaron los tres principales focos de incidencia de FI para Camerún: la trata y tráfico con enfoque específico en el caso de los recién nacidos secuestrados en hospitales para adopción ilegal, en la alta tasa de mortalidad materna a causa de la escasez en el suministro de sangre, y en los matrimonios forzados y prematuros en el norte de Camerún.

## ENERO

### Sesión del EPU sobre Uruguay

Presentación de Informe al ESCRC de la ONU sobre Indonesia, incluyendo a Papúa Occidental

01

Análisis sobre el enfoque basado en los derechos para la extracción de recursos naturales

Consulta nacional sobre el derecho al agua y el saneamiento en Kenia



FI ha estado por años a la vanguardia de la lucha contra el infanticidio ritual y la discriminación contra niños acusados de brujería en Benín, poniendo el tema ante la atención de la comunidad internacional informando a la ONU, facilitando la presencia de defensores de las bases para hablar en eventos de la ONU, en la planificación de debates y discusiones en torno al tema. Se ha hecho esto en estrecha colaboración con socios en Benín, que trabajan para garantizar que las decisiones internacionales de protección a estos niños sean en verdad llevadas a la práctica en el país. Por eso FI se siente honrada de que la embajada francesa en Benín haya otorgado el Premio 2014 a Franciscains-Bénin, uno de los principales socios de FI en el país, a principios de diciembre. Con este premio, Francia reconoció esta ardua y extenuante labor de crear conciencia y cambiar actitudes acerca de los niños acusados de brujería.

En preparación para la revisión de Uganda por el Comité sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), FI trabajó con sus socios para presentar una lista de las principales preocupaciones en relación con los derechos económicos, sociales y culturales en Uganda. Además del CESCR haciéndose eco de las principales preocupaciones de FI en torno al desarrollo de un sistema de registro universal de nacimientos en sus recomendaciones formales, incluyó la mayoría de los otros asuntos planteados por FI acerca de los derechos a la salud, la alimentación, educación, agua y saneamiento, así como a temas que afectan a las mujeres y los niños.



**ENFOQUE EN: República Democrática del Congo (RDC)**  
**Rompiendo los vínculos entre conflicto y minerales**

La RDC sufre de lo que se llama “la maldición de los recursos”: es un país rico en recursos minerales; pero estos recursos y la mala gestión que existe en torno a ellos están causando dramáticas violaciones de derechos humanos que incluyen mano de obra infantil y explotación, condiciones de trabajo peligrosas e inaceptables, violencia sexual y explotación de miles de mujeres. La debilidad de los gobiernos congoleños en estas regiones a menudo conduce a una mayor impunidad para los responsables, incluyendo empresas transnacionales y grupos armados.

derechos de la población local, FI ha estado catalizando la atención global a la situación en la región oriental de la RDC, principalmente interviniendo en el Consejo de Derechos Humanos.

En el transcurso de 2014, FI ha hecho llamamientos por una explotación transparente de los minerales, por esfuerzos sostenidos para la certificación y el seguimiento de los minerales, y por una supervisión estatal más fuerte en ciertas partes del país donde todavía hay grupos armados que están activos. FI se está convirtiendo en un actor importante en la ONU Ginebra en la lucha contra los minerales conflictivos en la RDC.

Con la convicción de que los ‘minerales conflictivos’ son una de las principales causas que alimentan los conflictos y contribuyen a las violaciones de los

**FEBRERO**

**Misión de investigación sobre los minerales conflictivos en la RDC Oriental**

Taller nacional sobre los Pueblos Indígenas y la Industria de la Minería en Filipinas

Gira de Incidencia de socios de campo de Honduras

02

Informe del trabajo de presión sobre justicia para los océanos y comunidades costeras

Participación en un taller de UNHCR & UNICEF sobre la condición apátrida y el registro de nacimientos



Junto con un grupo de ONG internacionales, FI entregó declaraciones y coordinó debates, cuyos panelistas de alto nivel (incluidos Mary Robinson y el obispo Fridolin Ambongo) movilizaron nueva atención al problema. La homóloga local de FI en la RDC, la Comisión Episcopal sobre Recursos naturales (CERN), pudo participar en el Consejo de Derechos Humanos, el cual abrió una nueva puerta para la labor nacional de incidencia. FI estableció también una relación constructiva con misiones permanentes influyentes, incluida la misión permanente de la RDC en Ginebra, para abordar seriamente el tema en la ONU.

FI avanzó a utilizar estratégicamente el Examen Periódico Universal en abril, para continuar llamando la atención hacia los problemas de los minerales conflictivos y generar recomendaciones formales que lleven el cambio a las comunidades afectadas. En el proceso, FI utilizó sus asociaciones y conexiones a niveles local, nacional e internacional, fortaleciendo los llamados de FI a abordar inmediatamente las violaciones de derechos humanos en el contexto de la minería.

## ENFOQUE EN: Costa de Marfil

### Promoviendo los derechos del niño y el registro de nacimientos

Testimonios de socios del campo muestran que los derechos del niño todavía son violados en gran medida en Costa de Marfil. Los niños siguen siendo sometidos a explotación sexual y económica, y son víctimas de trata y tráfico de humanos y del trabajo forzado, cosas que les impiden la asistencia a la escuela. FI ha estado promoviendo el registro universal de nacimientos como un medio de enfrentar estas violaciones, puesto que los niños que no están registrados no tienen derecho a nacionalidad, a seguridad social ni a educación, lo cual los hace particularmente vulnerables a toda clase de abusos.

A través de declaraciones orales en el Consejo de Derechos Humanos, informes en colaboración y participando en reuniones de alto nivel, FI pidió un procedimiento sencillo y gratuito para el registro de nacimientos y la colaboración de los gobiernos con la sociedad civil y los jefes tradicionales para campañas de concienciación. El gobierno a su vez requirió de FI información sobre su consulta sobre el registro de nacimientos.

FI también se movió activamente durante el Examen Periódico Universal (EPU) de Costa de Marfil, principalmente haciendo factible que un socio local se reuniera con diplomáticos en Ginebra, con objeto de que luego pudieran hacer recomendaciones al gobierno de Costa de Marfil de abordar la cuestión de la protección infantil. Las recomendaciones formales del EPU efectivamente se hicieron eco de las preocupaciones de FI sobre el registro de nacimientos, el trabajo infantil y la trata y tráfico de humanos, y el derecho a la salud y la educación para los más vulnerables.

FI completó su labor de incidencia en Costa de Marfil dirigiendo talleres en el terreno para apoyar a las comunidades en el mejor uso del proceso del EPU, y buscando maneras de hacer monitoreo de la aplicación de las recomendaciones del EPU. Las estrategias se discutieron las estrategias para el seguimiento de las recomendaciones del EPU durante un taller subregional organizado por FI, al que asistieron socios franciscanos y varias Organizaciones No Gubernamentales.



Debate auspiciado por FI sobre pobreza extrema, participación y empoderamiento

## MARZO

Gira de Incidencia con socios de campo durante la Comisión de la ONU sobre la Situación Jurídica y Social de la Mujer

Llamado urgente al Relator Especial sobre Pueblos Indígenas en Brasil (caso de Tupinambá)

03

Llamado urgente sobre los solicitantes de asilo en Australia y Papúa Nueva Guinea

Evento paralelo al EPU de la RDC sobre romper vínculos entre los recursos naturales y el conflicto en la región oriental de la RDC



## ENFOQUE EN: Kenia

### Abogando por derechos económicos, sociales y culturales

Miles de kenianos todavía no disfrutan del derecho humano básico al agua segura y potable, aunque está estipulado en la constitución keniana, y solamente el 30 por ciento de la población tiene acceso a saneamiento mejorado. Las comunidades más marginadas a menudo se ven forzadas a pagar mucho más por su agua que las tarifas aprobadas. En enero, FI celebró una consulta nacional sobre el derecho al agua, para comprometer y empoderar a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en tareas de incidencia sobre el derecho al agua y sobre la aplicación efectiva de un plan nacional de acción.

FI continuó su incidencia en preparación para el segundo Examen Periódico Universal (EPU de Kenia: preparó un informe conjunto para presentar a la ONU, en sociedad con 26 otras ONG, incluyendo Edmund Rice International y Pax Romana. El agua es presentada como una cuestión principal, otros temas incluyen el derecho a la alimentación, el derecho a la educación, el derecho a la salud, los derechos de las personas desplazadas y los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

Durante el período de presión para el EPU de Kenia, FI posibilitó la participación de un socio del terreno en la sesión, lo cual le permitió a él compartir las preocupaciones clave de la coalición en reuniones multilaterales y bilaterales.



© ONU, DE SYLVAIN LIECHTI

## ABRIL

Gestión con diplomáticos por el EPU de Costa de Marfil y la RDC

Reunión de la coalición estratégica sobre los derechos humanos en Papúa Occidental

04

Asistencia a conferencia para abogados que trabajan con comunidades afectadas por la minería en las Américas

Creación de la Alianza para Tratado destinada a abogar por un tratado sobre las Empresas y los Derechos Humanos





© ONU, DE SYLVAIN LIECHTI

## LAS AMÉRICAS

En el transcurso de 2014, el programa de Las Américas de Franciscans International trabajó en documentar y exponer las violaciones sufridas por grupos marginados en América Latina, para influir en los responsables de las decisiones de la ONU y exigir cambios estructurales que aborden las causas profundas de los abusos de derechos humanos, aumentar la capacidad de los socios locales y nacionales en incidencia internacional, y fortalecer las redes locales, nacionales e internacionales con miras a compartir información estratégica y colaboración.

FI presentó informes de seguimiento de la situación de los derechos humanos en Bolivia, El Salvador, Honduras, Perú, Brasil y Canadá. Desarrolló estrategias de presión para el Examen Periódico Universal, buscando influir en diplomáticos tanto en Ginebra como a nivel local. FI entregó declaraciones en la ONU sobre la situación de derechos humanos en Honduras, Uruguay, Chile, Brasil y Nicaragua, e invitó a socios locales a representar en foros internacionales las necesidades de las poblaciones marginadas. Se desarrollaron orientaciones técnicas escritas para los socios locales, y se trazaron posibilidades para la colaboración en México, Venezuela, Ecuador, Argentina y Chile. FI también produjo métodos de investigación nacionales sobre registro de nacimientos para Bolivia, Nicaragua y República Dominicana.



## MAYO

Declaración sobre derechos económicos, sociales y culturales en Papúa durante el examen de Indonesia por el ESCRC de la ONU

Campaña sobre Empresas y Derechos Humanos con la Alianza para Tratado

05

Taller subregional sobre derechos humanos para África Occidental

Intervenciones en la ONU sobre el caso de La Puya (Guatemala) y el caso de Cajamarca (Perú)



FI prosiguió su labor de llevar las inquietudes de las bases al público internacional a través de su trabajo en **Honduras**. Hizo dos declaraciones orales en el Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de vulnerabilidad de los defensores de derechos humanos en Honduras, y sobre la deuda externa, los derechos humanos y el medio ambiente. Las declaraciones fueron respaldadas por 20 socios a niveles local, nacional e internacional. FI también presentó un informe para el Examen Periódico Universal de Honduras, y desarrollo una estrategia de presión en torno a esto. El proceso implicó consultas nacionales y conversaciones con socios del terreno para elaborar una estrategia informada por las bases, y la acogida de un activista de las bases en Ginebra, quien contribuyó a influir para las recomendaciones formales.

El **Salvador** es uno de los países en América Latina con mayor desigualdad entre los privilegiados y los marginados cuando se trata del acceso a agua potable. Los socios de FI allí tienen una larga historia de trabajo con la sociedad civil y las comunidades para defender la vida a través de la justicia medioambiental. En 2014, FI trabajó con estos socios para desarrollar una campaña de incidencia en torno al Examen Periódico Universal con el fin de dar un mayor impulso y visibilidad internacional a la cuestión del agua potable y otros asuntos de justicia medioambiental. La campaña incluyó un informe a la ONU sobre la situación en El Salvador, enfocado en la crisis del agua, la minería y la gestión de riesgos de desastres naturales. Esta estrategia de incidencia conjunta está permanentemente en curso con actividades planificadas a nivel nacional e internacional con el propósito de llamar la atención de los más altos responsables de toma de decisiones y obtener recomendaciones formales que lleven el cambio a las comunidades afectadas en El Salvador.

Madre de Dios, en **Perú**, es un departamento amazónico que es conocido tanto por su abundante biodiversidad como por sus recursos minerales. La explotación ilegal de la minería aurífera en Madre de Dios no sólo ha llevado a una grave destrucción ambiental sino también ha contribuido a profundizar las precarias condiciones de seguridad y gobernanza. Esta remota región es también la vía principal para los migrantes en su camino a Norteamérica, creando un dramático aumento en las prácticas de explotación en la región incluidas la esclavitud de los tiempos modernos y la trata de personas, tanto en términos de mano de obra forzada en las minas como de explotación sexual cerca de los campamentos y poblados.

FI y sus socios han preparado un informe para el Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) sobre la trata de humanos y el derecho a una identidad en Perú, instando al CERD a asumir los problemas de discriminación en el acceso al registro de nacimientos y prácticas de esclavitud moderna relacionadas con el boom minero en la región de Madre de Dios. Publicadas en septiembre, las recomendaciones formales del CERD incluyen las principales inquietudes presentadas por FI y sus socios. Además, gracias al vigoroso proceso de colaboración, los socios de campo de FI están ahora conscientes de las oportunidades de incidencia internacional y han expresado su deseo de continuar la asociación con FI.

## JUNIO

Presentación de informe al EPU sobre Kenia en torno al derecho al agua y otros derechos económicos, sociales y culturales

Incidencia en el CDH sobre el impacto del cambio climático en las Islas del Pacífico

Socio invitado a la ONU para participar y gestionar en la campaña por el derecho al agua en los ODS

06

La ONU adopta resolución histórica con vistas a un Tratado sobre Empresas y Derechos Humanos

Gira de Incidencia con socio brasileño sobre temas de empresas y derechos humanos en Brasil



## ENFOQUE EN: Brasil

### Movilización de bases en campañas de incidencia

Las preocupantes políticas que promueven la expansión del sector minero en Brasil están causando serias violaciones de los derechos humanos: desplazando comunidades, amenazando las fuentes de agua fresca, y vulnerando enormemente los derechos de los pueblos indígenas. A lo largo del año, FI ha trabajado con los socios, a nivel internacional y en el terreno, haciendo campañas para hacer que haya atención internacional sobre varios casos documentando situaciones para llamados urgentes e informes, y facilitando la participación de representantes de las comunidades afectadas en foros y debates de la ONU. Los socios brasileños de FI también desempeñaron un papel significativo en la campaña global para un tratado sobre empresas y derechos humanos.

FI trabajó con el Servicio Interfranciscano para Justicia, Paz y Ecología (SINFRAJUPE) sobre el caso del pueblo indígena tupinambá, que es uno de los grupos indígenas más antiguos de Brasil, y que nunca han tenido sus tierras demarcadas por el gobierno. Hace más de 500 años que la comunidad tupinambá resiste y lucha para permanecer en sus tierras sagradas. Esta resistencia sigue siendo mar-

cada por numerosos casos de violencia, criminalización y persecución contra ellos. La grave omisión de las autoridades brasileñas de no demarcar y registrar las tierras de la comunidad indígena tupinambá está impidiendo que los miembros del grupo tupinambá disfruten de sus derechos humanos ni como individuos ni colectivamente, incluyendo el derecho humano a la vida. A nombre de SINFRAJUPE y la misión indígena de la conferencia episcopal nacional, FI redactó y presentó un llamado urgente al Relator Especial sobre Pueblos Indígenas en torno a las amenazas al pueblo tupinambá.

Además de lograr mayor visibilidad internacional para campañas importantes como ésta, a lo largo del año, FI profundizó sus lazos de trabajo con socios clave en la región participando en varios talleres y conferencias enfocados en la exploración de desafíos y dinámica de la minería y los derechos humanos en Brasil.



© ONU

## JULIO

Producción de una película corta sobre Registro de Nacimientos con el Grupo Universal de Trabajo sobre Registro de Nacimientos

Presentación de informe al Comité de Derechos Humanos sobre las obligaciones extraterritoriales de las empresas canadienses

07

Llamado urgente sobre el deterioro del medio ambiente en Papúa Nueva Guinea

Trabajo preparatorio para incidencia sobre Costa de Marfil y RDC para el CDH

20



## ENFOQUE EN: Bolivia

### Expresando las preocupaciones de las bases en la ONU

En 2014, FI continuó apoyando y asesorando a una fuerte coalición de organizaciones en Cochabamba, región central de Bolivia, ayudándoles en la elaboración de una estrategia para usar el Examen Periódico Universal (EPU) destinada a movilizar esfuerzos para presionar y lograr cambios sobre asuntos clave de preocupación compartida: violencia contra los niños, trabajo infantil, derecho a la salud para mujeres y niños, igualdad de género, violencia contra la mujer, violencia política contra los pueblos indígenas, y la situación de las mujeres en detención.

FI apoyó al grupo de coalición en la elaboración de un informe escrito con el propósito de presentarlo para el EPU de Bolivia, consultando a diferentes

grupos de sindicatos de mujeres obreras y niños obreros en Cochabamba a través de entrevistas y foros comunitarios. El análisis y las recomendaciones para el informe a la ONU fueron pues elaborados en base a esta información de primera mano y su análisis. Si bien el informe reconocía avances y apuntaba al diálogo con el gobierno, la investigación todavía revelaba impactantes hallazgos de injusticia que deben ser tratados.

Las preocupaciones de FI y sus socios fueron reflejadas en gran medida en la documentación de revisión de la ONU, incluidas las recomendaciones finales del EPU, para ser llevadas a la práctica por Bolivia; y el gobierno reconoció a FI en todo el proceso.

## ENFOQUE EN: Canadá

### Responsabilidad de Canadá por el medio ambiente y los derechos humanos

La mayoría de las empresas mineras que operan en el mundo tienen su sede en Canadá. Tales empresas están concentrando incesantemente sus actividades explotadoras en los países latinoamericanos. Como resultado de estas actividades y las políticas que las impulsan, las comunidades locales sufren sistemáticamente una serie de abusos de sus derechos humanos y de su entorno natural. La creciente criminalización de las protestas sociales y las amenazas contra los defensores de los derechos del medio ambiente y de los derechos humanos están entre las alarmantes tendencias que resultan de este rumbo desarrollista basado en el extractivismo en América Latina.

En julio de 2015, Canadá será examinado por el Comité de Derechos Humanos de la ONU sobre su cumplimiento del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, un tratado internacional clave sobre los derechos humanos. En preparación para este examen en octubre de 2014, FI presentó un informe instando al Comité a incluir en sus con-

sideraciones las proporciones de los graves daños medioambientales que se están infligiendo a lo largo y ancho de América Latina en conexión con la expansión y operación de la industria minera canadiense. FI hizo un llamado al Comité a dar prioridad a la defensa de los derechos de los grupos vulnerables y marginados afectados por la minería canadiense.

El Comité aceptó los argumentos y específicamente pidió al gobierno canadiense dar más información acerca de los abusos contra los derechos humanos cometidos en el extranjero en conexión con el sector de minería de Canadá. Siguiendo a este resultado positivo preliminar, FI ha continuado explorando con amigos en Canadá y América Latina la posibilidad de presentar más información detallando la amplia serie de preocupaciones sobre derechos humanos que se prevé que el Comité va a revisar.

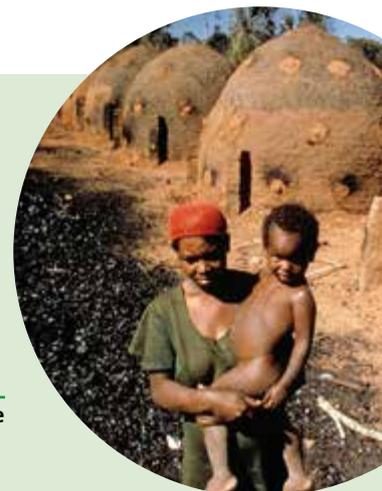
AGOSTO

Consultas de seguimiento sobre los mecanismos de derechos humanos de la ONU en Camerún y Burkina Faso

08

Consulta nacional en Indonesia sobre derechos humanos y protección medioambiental

Presentación del informe sobre Perú al CERD





© ONU, DE ESKINDER DEBEBE

## ASIA-PACÍFICO

En el transcurso de 2014, Franciscans International (FI) trabajó en dos frentes en su programa Asia-Pacífico: llevando las preocupaciones de sus socios locales relativos a los derechos humanos a la ONU y empoderando a los socios de las bases organizando consultas y capacitaciones nacionales sobre derechos humanos. FI abogó por el derecho a la alimentación en India e Indonesia, y la libertad de religión en Pakistán. Exploró el impacto de las actividades empresariales sobre los derechos humanos en Filipinas e Indonesia, y se concentró en la trata y tráfico de personas en Singapur y Tailandia. FI trabajó para aumentar la conciencia internacional sobre los abusos de los derechos humanos perpetrados contra los solicitantes de asilo en Australia, Papúa Nueva Guinea y Nauru, y sobre cómo está afectando el cambio climático a las comunidades en Kiribati y Tuvalu. FI monitoreó la situación de los derechos humanos y la implementación de las recomendaciones de la ONU en Sri Lanka, Filipinas, Indonesia, Australia, Papúa Nueva Guinea, Kiribati e India, y respondió a las urgentes situaciones de los derechos humanos en relación con los pueblos indígenas y los defensores de derechos humanos.

Como un país con más de mil cien millones de habitantes, garantizar el acceso a los alimentos sigue siendo para **India** un desafío importante. Los socios de FI en India han estado trabajando abogando por el derecho a la alimentación de los marginados, especialmente los Dalits, los Adivasi, los pobres de la ciudad y del agro, con particular atención a las mujeres. En noviembre, FI y la Asociación de la Familia Franciscana en India (AFFI) organizaron una consulta nacional en Bangalore para desarrollar una estrategia nacional destinada a asegurar el uso de un método basado en los derechos para hacer frente a las inquietudes de las poblaciones más vulnerables de India en cuanto a la alimentación.

## SEPTIEMBRE

Consulta nacional sobre el seguimiento del EPU sobre temas mineros en la República del Congo

Capacitación para defensores de derechos humanos en Papúa Occidental

Informe de FI para la cumbre Climática de la ONU

09

Copatrocio del debate de la ONU sobre Registro de Nacimientos con UNICEF, OHCHR, Plan y WVI

Taller regional sobre derechos humanos, desarrollo sostenible y minería en América Latina



Desde el final de la guerra civil en 2009, **Sri Lanka** ha estado haciendo frente a la cuestión de la reconciliación. Pese a la presión nacional e internacional, el gobierno de Sri Lanka no ha llevado la paz al país. FI y sus socios en Sri Lanka presentaron un informe al Comité de Derechos Humanos de la ONU en septiembre de 2014, enfocado en el cumplimiento del gobierno sobre cuestiones de responsabilidad y rendición de cuentas, tortura, la independencia del sistema judicial, los defensores de derechos humanos y la libertad de expresión, de asociación y de reunión. Algunas de las inquietudes de FI se reflejaron en las recomendaciones formales del Comité.

El cambio climático ha tenido serios impactos sobre **Kiribati**, una isla llana en el Pacífico, que incluyen su desaparición en algún momento del futuro. Si bien su contribución al cambio climático es insignificante, la población de Kiribati es la primera en sufrir sus consecuencias. FI, conjuntamente con sus socios en Kiribati, ha abogado por la protección de los derechos humanos de los habitantes de la isla de Kiribati al integrar su voz en el informe presentado en junio para el Examen Periódico Universal de Kiribati en la ONU. El informe se enfocó en el impacto adverso del cambio climático y los derechos humanos de la población de Kiribati, especialmente el derecho a la autodeterminación, el derecho al agua, el derecho a la alimentación, derechos a la salud así como el tema del desplazamiento inducido por el clima y los refugiados a consecuencia del cambio climático. Como resultado de los esfuerzos hechos por FI y otras ONG, el Consejo de Derechos Humanos acordó organizar un panel sobre el Cambio Climático y los Derechos Humanos en su sesión en marzo de 2015, en que el presidente of Kiribati acordó hacer un discurso especial.



### ENFOQUE EN: **Australia** **Tratamiento de los derechos humanos de los solicitantes de asilo**

Desde 2012, Australia ha estado procesando en alta mar a los solicitantes de asilo. Éstos son enviados a centros de detención en Nauru y en Isla Manus en Papúa Nueva Guinea a esperar a que se procese su situación jurídica como refugiados. Las condiciones de vida en estos centros son particularmente preocupantes, con cientos de individuos hacinados en pequeñas habitaciones sin servicios básicos.

A principios de 2014, los socios locales pusieron a FI al día sobre el deterioro de la situación en Isla Manus: la administración del centro negaba sistemáticamente los derechos humanos de los solicitantes de asilo, limitando el acceso al agua potable, hacinándolos en reducidos espacios vitales y prolongando la incertidumbre sobre el estado de sus solicitudes para conseguir el estatus de refugiados. Y surgieron disturbios, al cabo de los cuales un solicitante de asilo fue encontrado muerto.

## OCTUBRE

Presentación de las principales preocupaciones al CESRC sobre Uganda

Prueba de campo para el manual sobre pobreza extrema en India

10

Trabajo de presión con diplomáticos para el EPU de Bolivia y El Salvador

14



Convencida de que la cuestión de los solicitantes de asilo y los refugiados debería ser tratado según las leyes internacionales, FI – en alianza con Edmund Rice International y la fundación Marist International Solidarity Foundation – instó al Grupo de Trabajo de la ONU sobre Detención Arbitraria a ejercer presión sobre el gobierno australiano para que aborde la situación de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos, subrayando que los centros de detención de Inmigración en Isla Manus Island y Nauru deben ser cerrados inmediatamente y que Australia debe retornar a una política de procesamiento de los solicitantes de asilo en tierra firme australiana, en conformidad con la ley internacional.

El tema fue observado al más alto nivel por el propio Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein. Durante su declaración al Consejo de Derechos Humanos en septiembre, hizo notar: “La política de Australia de procesamiento en alta mar para los solicitantes de asilo que llegan por mar, y su intercepción y vuelta atrás de las embarcaciones, está conduciendo a una cadena de violaciones de derechos humanos, incluyendo la detención arbitraria y posible tortura que puede seguir al retornar a sus países de origen. Podría también conducir a la reubicación de los migrantes en países que no están adecuadamente equipados”. El problema es tal ahora que ya concita la atención internacional y exige acción del gobierno australiano.

## ENFOQUE: Caso de las actividades mineras en las Filipinas Un método basado en los derechos para la extracción de recursos naturales

Las violaciones de derechos humanos abundan en Tampakan, en la isla de Mindanao al sur de Filipinas: las empresas mineras están desplazando a las comunidades indígenas, contaminando los recursos naturales; los defensores de derechos humanos y los líderes indígenas están siendo amenazados y asesinados, y no existen sistemas efectivos de reparación establecidos. FI se ha comprometido a poner de relieve la importancia de este grave caso ante la comunidad internacional, particularmente ante los expertos y diplomáticos de la ONU.

A lo largo de 2014, FI ha señalado repetidamente el caso de Tampakan como un caso emblemático de la importancia de detener las violaciones de derechos humanos perpetradas por las empresas. FI

hizo uso del caso durante el Consejo de Derechos Humanos, en los debates de la ONU y en negociaciones informales sobre la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la responsabilidad empresarial.

En el Foro de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos en diciembre, FI se asoció con el Foro de Tampakan y Friedrich-Ebert-Stiftung para facilitar la participación de los defensores de derechos humanos que trabajaban en el caso de Tampakan, posibilitando que expertos de la ONU, delegaciones diplomáticas, representantes de ONG y público en general oyeran información de primera mano sobre el caso.

## NOVIEMBRE

Pruebas de campo para el manual sobre pobreza extrema en Kenia y Costa de Marfil

Consulta nacional en India sobre el derecho a la alimentación y los derechos humanos de los Dalits

Documento de la política de FI sobre la historia de la labor de incidencia para Empresas & Derechos Humanos

Presentación de FI en la conferencia internacional sobre Extractivismo y Desafíos para los Derechos Humanos



## ENFOQUE: Abordando la permanente violación de derechos humanos de los pueblos indígenas en Papúa Occidental

Si bien la transición a la democracia ha producido un cambio significativo y ha restaurado una serie de derechos en muchas partes de Indonesia, Papúa Occidental sigue sufriendo de una inadecuada protección de los derechos humanos, de la explotación de abundantes recursos minerales, de una fuerte presencia militar y de la insuficiente atención a necesidades básicas de desarrollo humano. Con frecuencia FI recibe informes de tortura, de ejecuciones extrajudiciales y de la dispersión violenta de manifestaciones pacíficas. La violencia es particularmente alta en áreas de proyectos económicos a gran escala, donde empresas nacionales y extranjeras explotan minerales y otros recursos naturales. En muchos casos, los organismos gubernamentales proveen licencias a las empresas sin el consentimiento libre, previo o informado de las comunidades indígenas papuanas. La falta de acceso a la educación y a la salud constituye un desafío serio para las comunidades indígenas en áreas rurales. Cuando las mujeres son víctimas de la violencia a manos de las fuerzas de seguridad, a menudo tienen que enfrentar acoso sexual también. La situación se exagera con el forzado aislamiento internacional de Papúa Occidental. A menudo se niega el acceso a Papúa Occidental a los periodistas y observadores extranjeros.

FI ha estado abogando por la libertad de expresión y asociación en Papúa Occidental. Cuando dos periodistas franceses y un líder indígena fueron arrestados en Wamena, provincia de Papúa, el 6 de agosto, FI entregó una declaración urgiendo al gobierno indonesio a liberarlos, afirmando que Papúa debería abrirse a la comunidad internacional.

En la ONU, FI se reunió con el Relator Especial de los Pueblos Indígenas y el Relator Especial sobre la Libertad de Expresión para plantear el tema y presentó un llamado urgente al Relator Especial sobre Defensores de Derechos Humanos, pidiéndole investigar la intimidación de un abogado hacia un líder indígena que fue arrestado junto con los periodistas franceses.

En diciembre, después de la ilegal ejecución de cuatro jóvenes indígenas papuanos, FI una vez más condenó el uso de la fuerza violenta y brutal contra las protestas pacíficas llevadas a cabo por la comunidad indígena local.

En la creencia de que el conflicto en Papúa debe ser abordado de una manera constructiva con la participación del propio pueblo indígena papuano, FI organizó, en colaboración con ONG papuanas, un curso de capacitación sobre derechos humanos en agosto en Papúa, para fortalecer la capacidad de los defensores de derechos humanos. FI dirigió una serie de debates con autoridades indonesias en Yakarta y el representante diplomático indonesio en la ONU en Ginebra, enfocándose en la situación de los derechos humanos en Papúa, asegurando la libertad de expresión y asociación, abriendo el acceso para la comunidad internacional y buscando hallar soluciones pacíficas y sostenibles.

## DICIEMBRE

**Invitación de activista de campo a la ONU para hablar sobre la minería en Filipinas (caso de Tampakan)**

**Debate en la ONU, organizado por FI, sobre los defensores de la Tierra y el Medio Ambiente**

**Consulta para la reunión del CESCR sobre Uganda**

**Siete franciscanos patrocinados para asistir al encuentro de la Red de América Latina sobre la Iglesia y la Minería**



2014 ha sido un año positivo: en comparación con 2013, FI aumentó sus ingresos tanto desde las órdenes y congregaciones franciscanas (+28%) como desde instituciones y organismos de financiamiento (+22%). El total de ingresos ha subido desde CHF 852'275 en 2013 hasta CHF 1'065'333 en 2014.

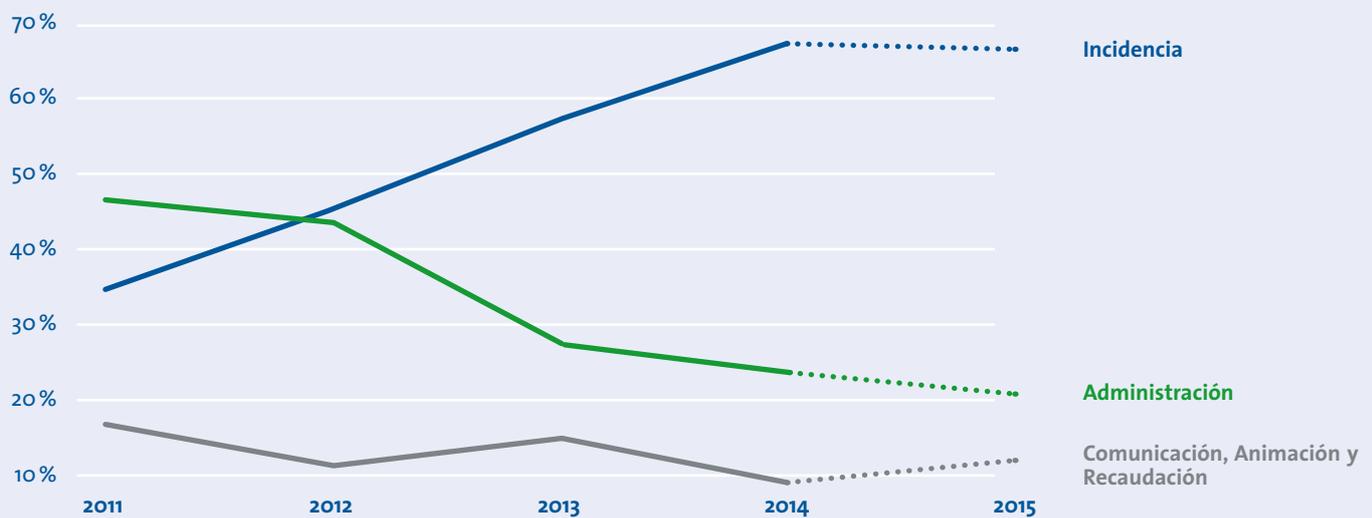
En adición al aumento de los ingresos de FI, FI solicitó y obtuvo donaciones de instituciones y organismos financieros. También recibió promesas de órdenes y congregaciones franciscanas. Esto significa que para fines de 2014, más del 60% de los ingresos del presupuesto de FI para 2015 ya estaba confirmado.

Estos logros han hecho posible que FI se fortalezca como organización:

- FI tuvo los medios para responder a diversas peticiones de los franciscanos (para una labor conjunta de incidencia política, ayuda, apoyo, capacitación, etc.), para implementar actividades de incidencia y para alcanzar los resultados positivos descritos en este informe;
- FI pudo construir un fondo de contingencia según lo aconsejaron los auditores y la Junta Internacional de Directores para garantizar la seguridad financiera.

Finalmente, el porcentaje de gastos para incidencia siguió incrementándose en relación con los gastos de administración. Alcanzó el 67,5% del total de gastos de la organización en 2014 (ver la gráfica abajo).

### Tendencias en el gasto



## RESUMEN FINANCIERO 2014

(Revisado por PricewaterhouseCoopers SA)

|  | CHF              | Porcentaje |
|--|------------------|------------|
| <b>Ingresos</b>                            |                  |            |
| Órdenes y congregaciones franciscanas      | 433,088          | 40.7 %     |
| Organismos financieros y fundaciones       | 611,511          | 57.4 %     |
| Otras donaciones                           | 20,734           | 1.9 %      |
| <b>Total de ingresos</b>                   | <b>1,065,333</b> |            |
| <b>Egresos</b>                             |                  |            |
| Incidencia                                 | (575,320)        | 67.5 %     |
| Comunicaciones, Animación y Recaudación    | (73,172)         | 8.6 %      |
| Administración                             | (203,823)        | 23.9 %     |
| <b>Total de gastos operacionales</b>       | <b>(852,315)</b> |            |
| <b>Ingresos y egresos no operacionales</b> |                  |            |
| Depreciación                               | (12,086)         |            |
| Intereses y gastos bancarios               | (1,556)          |            |
| Re-facturación                             | 5,520            |            |
| Pérdida cambiaria                          | (7,823)          |            |
| <b>Total de gastos no operacionales</b>    | <b>(15,944)</b>  |            |
| <b>Fondo de contingencia</b>               | <b>197,074</b>   |            |

### AGRADECIMIENTO A LOS DONANTES

El trabajo de FI depende enteramente del apoyo de las órdenes y congregaciones franciscanas, de instituciones financieras y personas de corazón franciscano. FI desea expresar su sincera gratitud a las órdenes y congregaciones franciscanas, así como también a las siguientes entidades de financiamiento por su generosa contribución en 2014: Adveniat (Alemania), Bread for the World (Alemania), Cordaid (Países Bajos), Fastenopfer (Suiza), Etat de Genève (Suiza), Franciscan Foundation (Estados Unidos), Franziskaner Mission (Alemania), Mensen met een Missie (Países Bajos), Mísean Cara (Irlanda), Misereor (Alemania), Missionszentrale der Franziskaner (Alemania), Rose Marie Khoo Foundation (Singapur- Suiza), Trócaire (Irlanda), Ville de Carouge (Suiza).

### TODO EL MUNDO PUEDE HACER UNA DIFERENCIA: ¡TÚ TAMBIÉN PUEDES APOYAR EL TRABAJO DE FI!

#### Haz una donación

FI depende enteramente de las órdenes y congregaciones franciscanas, de instituciones y organismos de financiamiento, parroquias y personas sensibles a los valores franciscanos de solidaridad, paz, justicia social y respeto por el medio ambiente

#### Detalles bancarios:

##### SUIZA:

**Nombre del titular de cuenta:**

Franciscans International

**Dirección del titular de cuenta:**

37-39 rue de Vermont, CH 1202 Geneva

**Nombre del banco:** UBS SA**Dirección:**

Route de Florissant 59, CH – 1206 Geneva

**SWIFT/BIC:** UBSWCHZH80A

**Clearing No. 240**

**CHF Account No:** 240-357384.01F,

**IBAN:** CH69 0024 0240 3573 8401 F

**EUR Account No:** 240-357384.61W,

**IBAN:** CH85 0024 0240 3573 8461 W

##### ESTADOS UNIDOS:

**Nombre del titular de cuenta:**

Franciscans International

**Dirección del titular de cuenta:** 246 E. 46th St.,

Apt. #1F, New York, NY 10017-2937

**Nombre del banco:** JPMorgan Chase Bank

**Dirección del banco:**

One UN Plaza, New York NY 10017 USA

**Número de cuenta:** 292500458265

**Número ABA:** 021000021

**Moneda de cuenta:** USD

### 25 años de FI: Celebrando los logros de nuestra incidencia y una creciente comunidad de apoyo

2014 marcó 25 años de Franciscans International como organización no-gubernamental reconocida en la ONU. El aniversario fue celebrado con recepciones y celebraciones eucarísticas tanto en Nueva York como en Ginebra y se envió una invitación global a los franciscanos y franciscanas de todo el mundo para celebrar esta conmemoración. Representantes de la Iglesia local, organizaciones no-gubernamentales (ONG), representantes de misiones diplomáticas y exfuncionarios de FI se unieron al Equipo y la Junta Internacional de Directores de FI en las diversas festividades.

Durante estos 25 años, FI ha construido una comunidad a su contorno, reuniendo socios, simpatizantes y colaboradores de todas partes del mundo con el fin de promover los derechos humanos, la dignidad humana y la justicia social y ambiental.

En 2014, FI continuó ampliando sus redes y colaborando en muchos proyectos, con la convicción de que la construcción de coaliciones y la asociación son esenciales para un trabajo exitoso de incidencia en pro de los derechos humanos. FI se ha conectado con más socios a nivel nacional, regional y local, ya la vez que ha diversificado sus asociaciones, trabajando con las redes franciscanas y otras de base religiosa, así como con organizaciones seculares de derechos humanos. Participar en un número de redes clave ha ayudado a ampliar la participación pública de FI y ha contribuido a aumentar su impacto. Esto queda ejemplificado por la intervención de FI en Alianza para Tratado, una coalición que pide al Consejo de Derechos Humanos de la ONU preparar un procedimiento legal requiriendo responsabilidad y rendición de cuentas a las empresas por los abusos contra los derechos humanos. Esfuerzos conjuntos y concertados han posibilitado que Alianza para Tratado haya obtenido una resolución de la ONU que crea un grupo intergubernamental para emprender este trabajo

Además de asociaciones en aumento, también las relaciones de FI con los donantes se han profundizado en los últimos años, avanzando más allá del soporte financiero. Ellos se han comprometido e interconectado más y más a medida que se discutían los métodos y prioridades de incidencia con el objetivo compartido de acabar con la injusticia social.



## ACRÓNIMOS

|                |  |
|----------------|--|
| <b>CEDAW</b>   | Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer |
| <b>CESCR</b>   | Comité sobre Derechos Sociales, Económicos y Culturales          |
| <b>CFS-FCE</b> | Formas Contemporáneas de Esclavitud                              |
| <b>CRC-CDN</b> | Comité sobre los Derechos del Niño                               |
| <b>DRC-RDC</b> | República Democrática del Congo                                  |
| <b>ECOSOC</b>  | Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas                |
| <b>EU-UE</b>   | Unión Europea  |
| <b>FI</b>      | Franciscans International  |
| <b>HR</b>      | Comité de Derechos Humanos                                       |
| <b>HRC-CDH</b> | Consejo de Derechos Humanos                                      |
| <b>IGWG</b>    | Inter-Governmental Working Group                                 |
| <b>IP-PI</b>   | Pueblos indígenas  |
| <b>JPIC</b>    | Justicia, Paz e Integridad de la creación                        |
| <b>MNW-GTM</b> | Grupo de Trabajo sobre Minería                                   |
| <b>NGO-ONG</b> | Organización no-gubernamental                                    |
| <b>OFS</b>     | Orden Franciscana Secular  |
| <b>OHCHR</b>   | Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos           |
| <b>PNG</b>     | Papúa Nueva Guinea   |
| <b>SR-RE</b>   | Relator Especial   |
| <b>UN-ONU</b>  | Organización de Naciones Unidas                                  |
| <b>UNICEF</b>  | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                    |
| <b>UPR-EPU</b> | Examen Periódico Universal                                       |



© ONU, DE EVAN SCHNEIDER

### Impresión

**Franciscans International:** 37-39 rue de Vermont, P. O. Box 104, CH-1211 Geneva 20, Switzerland, T +41 22 779 40 10, F +41 22 779 40 12, [geneva@fiop.org](mailto:geneva@fiop.org)

El informe fue elaborado por Thaïs Ruegg, gracias a contribuciones del equipo de FI en las oficinas de Ginebra y Nueva York.

**Fotos:** ONU, FI

**Diseño:**  meinhardt Verlag und Agentur, Magdeburgstraße 11, 65510 Idstein, Germany, T +49 6126 953 63-0, F +49 6126 953 63-11, [info@meinhardt.info](mailto:info@meinhardt.info)



## Franciscans International

A voice at the United Nations

### Nuestra visión

*Una comunidad global en la cual se respete la dignidad de todas las personas, se compartan equitativamente los recursos, el medio ambiente sea sostenido y las personas y naciones vivan en paz.*

### Nuestra misión

*Somos la voz franciscana en las Naciones Unidas que protege a los vulnerables, a los olvidados y a nuestra tierra herida.*

25 YEARS

1989-2014